Fórm. N. 1

323

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 12.746.-

POR EL CUAL SE DESIGNA A LOS INGENIEROS SEÑORES SEBASTIAN SILVA Y AQUILES CASALI, REPRESENTANTES DEL GOBIERNO PARAGUAYO ANTE EL V CONGRESO PANAMERICANO DE FERROCARRILES A REUNIRSE PROXIMAMENTE EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.-

Asunción, 28 de Marzo de 1.946.-

N. 775.-

VISTAS: 1°) La nota D.C.C.P.N° 58 del 19 de Marzo de 1.945 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que transcribe una nota del Comité Ejecutivo del Congreso Panamericano de Ferrocarriles, invitando al Gobierno Paraguayo a participar del V Congreso que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo;

2°) La nota N° A/4620 del 28 de Marzo de 1.945 del Congreso Panamericano de Ferrocarriles que trasmite la complacencia con que recibiera la resolución del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de concurrir a dicho certamen,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Desígnase al Director General de Obras Públicas, Ingeniero don Sebastián Silva y al Sub-Jefe del Departamento de Vialidad de la Dirección General de Obras Públicas Ingeniero don Aquiles Casali, representantes del Gobierno Paraguayo ante el V Congreso Panamericano de Ferrocarriles a reunirse en la ciudad de Montevideo el 5 de Abril de 1.946.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

FLR/SP.-